Moción de Orden del Día N°. 619

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:15

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"64 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE RAHUAPAMPA"

CONSIDERANDO:
El distrito de Rahuapampa fue creado el 11 de octubre de 1957 por Ley 12845, en el gobierno del presidente de la República Manuel Prado.

El distrito de Rahuapampa es uno de los dieciséis que integran la provincia peruana de Huari en la región Ancash. Forma parte de la cadena longitudinal de pueblos asentados en la margen derecha del río Puchca y del valle del Puchca.

Tiene una superficie de 9,02 km². Se ubica dentro de la región natural "yunga", pero en el sur de la zona de los Conchucos, donde se localiza, se le conoce más como "quebrada". Su clima es generalmente cálido, pero en la cumbre del invierno —de diciembre a marzo— puede ser intensamente lluvioso con presencia de huaicos y crecida del río Puchca, que recorre por la parte baja de su geografía.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Rahuapampa, provincia de Huari, en la región Áncash, al conmemorarse el 11 de octubre del 2021 su 64 aniversario de creación política.
Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Marino Fernando Villavicencio Melgarejo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Rahuapampa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 04 de octubre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2021 10:12:32-0500